

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JULMARO S.A., CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, nueve de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el Km 16,5 vía a Daule Mz C3 solar 28 de la parroquia Pascuales, se reunieron todos los accionistas *Iris Bella Isabel Aguirre Triviño*, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00, cada una, *Jaime Edmundo Véjar Beltrán*, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00; representando el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía, el cual a la fecha es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00). Se cuenta con la presencia de la señorita *Jessica Lainez Roman* **oficial de cumplimiento.**

Actúa como presidente Ad-Hoc la señora *Iris Bella Isabel Aguirre Triviño* y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía el señor *José Félix Aumala Aguirre* quien manifiesta que se encuentran presentes los accionistas que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico 2017.

Solicita la palabra la señorita *Jessica Lainez Roman*, y al ser concedida expresa que en su calidad de *Oficial de cumplimiento* pone a consideración de los señores accionistas el informe anual que contiene un resumen de las funciones realizadas como *Oficial de cumplimiento* relacionadas con las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2017, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Oficial del Cumplimiento de la Compañía JULMARO S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que el Secretario proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que posteriormente al darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando ésta sesión, a las nueve horas treinta minutos. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes. f) *Jaime Edmundo Véjar Beltrán*, Accionista; f) *José Félix Aumala Aguirre*, Secretario; f) *Iris Bella Isabel Aguirre Triviño*, Accionista – Presidente Ad-Hoc.

RAZON: Certifico que esta acta es fiel copia de la original, la cual se encuentra debidamente archivada en el libro de Junta General de Accionista de la Compañía JULMARO S.A.



José Félix Aumala Aguirre
Gerente General – Secretario